

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO NORTE SIERRA**

REFERENCIA:	JMD NORTE SIERRA 01/24
SESIÓN:	EXTRAORDINARIA
FECHA:	20 de Febrero 2024
HORA INICIO:	18:00 horas
LUGAR:	Centro Cívico Municipal Norte

Por disposición del Sr. Presidente D. Miguel Angel Torrico Pozuelo, la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra celebrará la sesión arriba referenciada a las 18:00 horas en única convocatoria bajo la modalidad presencial.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

Orden del Día:

1. Toma de conocimiento del Decreto n.º 2024/365 de Nombramiento de Representantes de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra.
2. Determinación de la periodicidad y aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la JMD Norte Sierra para el año 2024.
3. Establecimiento del régimen de suplencias para la asistencia a las sesiones
4. Autorización, en cada caso, para la convocatoria por correo electrónico de las sesiones.
5. Aprobación del carácter de las sesiones, públicas o cerradas, según art. 6 Reglamento JMD Ayto. De Córdoba.
6. Aprobación, si procede, de la Programación Anual 2024 del Departamento de Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra.
7. A propuesta del Consejo de Distrito Norte Sierra: Información sobre el posible Hermanamiento/Acuerdo de colaboración entre el Centro Cívico Norte y el Kulturwekstatt Auf (AEG) y el Centro Cultural Muggenhof, ambos de Núremberg.

En Córdoba a fecha y firma digital
La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra
Fdo.- María Sierra Sánchez Roldán

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

abd944cb919586a656e5d8d39e2efd4e93373630

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 6797f871d7ca1672baac32d25861f093f67e07b090fec2e0b887c74ecc392689a70c91c47233c0f0327025ed5d57d795270b97e758e11801231d6b2842c82268

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016660_2024_00000000000000000000000019670837

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 15/02/2024 10:24:24

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

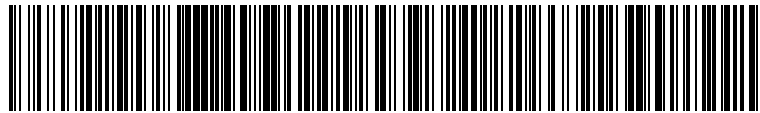
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: abd944cb919586a656e5d8d39e2efd4e93373630

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf